

en jte los creidos quados q se expresan en la forma
la feria y q en la presente carrynada en sueldo en
recibran más y q en la presente queda rogando al
personero que lasidas de S. n. d. Caravaca Septie
bre 29 de 1806 //

Juan Antez Juan Moreno
de

Decreto — Visto el precedente memorial, y constando a este Ayuntamiento. se
to el Desfalo, q. en parte han supido Juan Moreno, y con esta p
esta Ver seles remite ciento y cinquenta r. d. mitad de q. frescion
to q. devian satisfacer: acordaron, y firmaron los s. n. q.
componen este Ayuntamiento en Caravaca, y Septiembre de
y unare demil ochocientos y seis =

Corrillal Lopez Moyado Caravaca
Pratillo Maxin Salaraz
de

Suplemento
Francisco Antonio Fraxucilla
de Prober